



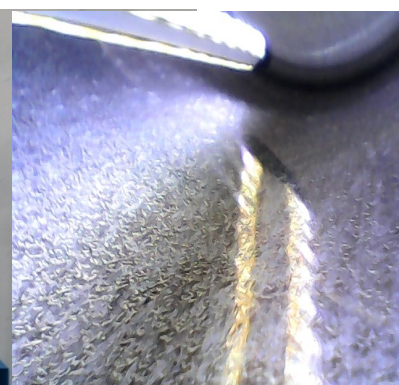
# NUEVO CURSO TÉCNICO

CUR-2019-0015

Aforo limitado

**Certificado de aprovechamiento expedido por Espino Ingenieros, S.L. a las personas que superen el examen teórico práctico correspondiente.**

## “INSPECCIÓN PERIÓDICA Y VISUAL DE BOTELLAS DE BUCEO Y AIRE RESPIRABLE”



Realizar una correcta inspección de las botellas, tanto de buceo como de aire respirable, aporta mayor seguridad al sector, por eso hemos creído conveniente impartir una serie de cursos orientados a todos aquellos profesionales que deseen formarse en este tipo de materias al no ofrecerse este tipo de cursos en el mercado.

### OBJETIVO:

El presente curso de nivel avanzado, tiene por objeto dar a conocer, tanto de forma teórica como práctica, los requerimientos normativos exigidos por



Ley para la inspección de los recipientes a presión como pueden ser las botellas de buceo, equipos de bomberos, etc.



Conforme a lo establecido en el REAL DECRETO 2060/2008 por el que se aprueba el Reglamento de Equipos a Presión, es de obligado cumplimiento realizar una inspección visual cada año y una inspección periódica de las botellas de buceo cada tres años, para evitar problemas de seguridad, legales, etc.

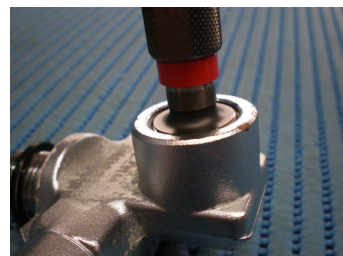
### METODOLOGÍA:

El curso es teórico/práctico, inspeccionándose recipientes a presión,

válvulas, etc., de forma real con el objeto de poder acreditar la certificación exigida por el REAL DECRETO 2060/2008 por el que se aprueba el Reglamento de Equipos a Presión.

### MATERIAL:

A los asistentes al curso se les hará entrega de los originales de las principales Normas UNE de obligado cumplimiento, toda la documentación del curso, listas de chequeo de las inspecciones empleadas por una de las principales empresas del sector, aplicaciones informáticas para la gestión de inspecciones (control de fechas, etc.) y material de seguridad y seguro de accidente.



Organizado por:



## “INSPECCIÓN PERIÓDICA Y VISUAL DE BOTELLAS DE BUCEO Y AIRE RESPIRABLE”

### TEMARIO

- Introducción y principales cambios normativos.
- Real Decreto 2060/2008, Reglamento de equipos a presión. Instrucción técnica complementaria ITC EP-5 “Botellas de equipos respiratorios autónomos”.
- Real Decreto 656/2017, Reglamento de Almacenamiento de Productos Químicos. Instrucción técnica complementaria MIE APQ-5 «Almacenamiento de gases en recipientes a presión móviles».
- Centros de recarga de botellas. Centros de inspección visual de botellas. Centros de inspección periódica de botellas.
- Identificación y marcas de las botellas. Norma UNE-EN ISO 13769:2007, Botellas de gas. Marcado por estampación.
- Inspección visual de las botellas. Inspección periódica de las botellas. Rechazo y retirada de las botellas defectuosas.
- Norma UNE-EN 1968, Botellas para el transporte de gas. Inspecciones y ensayos periódicos de las botellas para gas de acero sin soldadura. Norma UNE-EN 1802, Botellas para el transporte de gas. Inspección y ensayos periódicos de botellas para gas sin soldadura de aleación de aluminio. Norma UNE-EN 1089-3, Botellas para el transporte de gas. Identificación de las botellas de gas (excepto de GLP). Parte3: Código de colores. Norma UNE-EN 144-1, Equipos de protección respiratoria. Válvulas para botellas de gas. Conexiones roscadas para boquillas. Norma UNE-EN 12021, Equipos de protección respiratoria. Aire comprimido para equipos de protección respiratoria aislantes.
- Certificado de Inspección Visual. Certificado de Inspección Periódica.
- Parte Práctica: Práctica 1: Identificación y marca de botella. Práctica 2: Identificación y marca de válvula. Práctica 3: Inspección Visual de botella. Práctica 4: Inspección Visual de válvula. Práctica 5: Inspección Periódica de botella.

### Lugar de celebración:

C/. Primavera, 44.

35018, Las Palmas de Gran Canaria. Las Palmas.

### Ponente:

D. Francisco Espino González. Ingeniero Superior Industrial. Experto en Ingeniería de Protección Contra Incendios y Diseño, Mantenimiento y Gestión de instalaciones de Aire Comprimido.

### Fecha:

Del 3 al 5 de junio de 2019

Horario: de 9:00 a 13:00 y de 16:30 a 20:30 horas. “Aforo limitado”

Organizado por:

**espino**  
Ingenieros, S.L.

**Tecnibuceo**

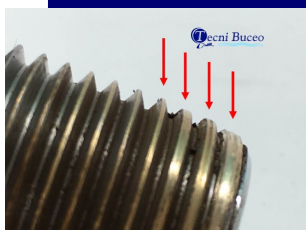
Contacto



Teléfono: 928 23 60 70  
Móvil: 609 20 87 43  
E-mail: formacion@tecnicbuceo.com  
www.tecnibuceo.com

## MATRÍCULA

### CURSO: “INSPECCIÓN PERIÓDICA Y VISUAL DE BOTELLAS DE BUCEO Y AIRE RESPIRABLE”



**Espino**  
Ingenieros, S.L.

**Tecni Buceo**



#### MATRÍCULA

<http://www.espinoingenieros.es/proximos-cursos.html>

Aconsejable acudir al curso con ordenador portátil.

#### Cuota de inscripción:

Solicitar información en: [formacion@tecni buceo.com](mailto:formacion@tecni buceo.com)

La cuota de inscripción da derecho a la asistencia al curso, documentación y diploma acreditativo de realización del mismo.

#### Forma de Pago:

Transferencia Bancaria al número de cuenta:

**Caja de Arquitectos / ES62 3183 3500 22 1010144127**

No olvidar poner en el concepto del ingreso el código del curso: **CUR-2019-0015**

Deben realizar la matrícula en la web: <http://www.espinoingenieros.es/proximos-cursos.html>

#### Notas:

- \* Plazas limitadas por riguroso orden de inscripción (abono de la matrícula).
- \* Una vez abonado el importe del curso se emitirá la correspondiente factura en las condiciones legales vigentes.
- \* Es necesario el abono de la matrícula antes del inicio del curso. En caso de que el alumno anulase su matrícula con menos de quince (15) días de antelación a la celebración del curso, Espino Ingenieros, S.L. retendrá un 15% del importe del mismo en concepto de gastos de gestión.

Le informamos que en el supuesto caso que se faciliten datos de carácter personal, estos se incorporarán al correspondiente fichero de Espino Ingenieros, S.L., autorizando a dicha empresa al tratamiento de los mismos para su utilización en relación al desarrollo de acciones informativas, comerciales, publicitarias y estadísticas ya sean con carácter general o adaptadas a sus características para la empresa Espino Ingenieros, S.L. (C.I.F. B-35957596). Del mismo modo el interesado queda informado de los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación, respecto de sus datos personales en los términos previstos en la Ley 15/1999 de 13 de diciembre sobre Protección de Datos, pudiendo ejercitarlos por escrito mediante carta dirigida a la atención de Espino Ingenieros, S.L., Departamento de Formación, C/. Serventía, 207. C.P. 35018, Las Palmas de G.C.